

GRUPO DE ACCION FINANCIERA DEL CARIBE



INFORME ANUAL DEL GAFIC 2018-2019

© 2020 GAFIC. Todos los derechos reservados.

No se puede realizar ninguna reproducción ni traducción de esta publicación sin un permiso previo por escrito. Las solicitudes de permiso para difundir, reproducir o traducir la totalidad o parte de esta publicación deben obtenerse de la Secretaría del GAFIC en cfatf@cfatf.org

ÍNDICE

Perfil del GAFIC	3
Misión, Visión y Valores del GAFIC.....	5
Observaciones del Presidente	6
Prólogo de la Directora Ejecutiva.....	9
Puntos destacados del Programa de trabajo del Presidente	13
Medidas adoptadas en relación con el ‘De-risking’	14
Resumen Financiero	15
Proyectos financiados por Donantes	16
Apoyo de donantes	17
Fondo europeo de desarrollo (FED).....	18
Proyecto de acreditación y formación del 10º FED	18
11º FED - UE / CARIFORUM ayuda la implementación del GAFIC del Programa de evaluaciones mutuas	20
Resumen de los eventos del 11º FED 2019	21
Año en Imágenes	23
Capacitación y Eventos 2019	27
Resumen del Programa de evaluaciones mutuas y el proceso plenario.....	33
Reuniones Plenarias	34
Puntos destacados del XLVIII Pleno del GAFIC noviembre 2018	35
Puntos destacados de la XLIX Plenaria del GAFIC mayo 2019.....	37
Puntos destacados de la L Plenaria del GAFIC noviembre 2019.....	39
Reunión del Consejo de Ministros	45
Mirar hacia el futuro.....	47
Anexo 1- Proceso de evaluaciones mutuas (Organigrama).....	48
Anexo 2 - Organigrama del Proceso de seguimiento del GAFIC	50
Seguimiento regular	50
Seguimiento intensificado.....	51
Organigrama del proceso de recalificaciones CT	52
ORGANIGRAMA DEL PROCESO DE ICRG GAFI	53
Anexo 3 - Organizaciones observadoras	54
Glosario de términos y siglas	55



Perfil del GAFIC

El Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) es una organización de veinticinco (25) estados de la Cuenca del Caribe, América Central y del Sur, que han acordado implementar contramedidas comunes para abordar el lavado de activos (LA), el financiamiento del terrorismo (FT) y la financiación de la proliferación (FP). Se estableció como resultado de reuniones convocadas en Aruba en mayo de 1990 y en Jamaica en noviembre de 1992.

El principal objetivo del GAFIC es lograr la implementación y el cumplimiento eficaces de las Recomendaciones del GAFI para prevenir y eliminar el LA / FT / FP.

La membresía del GAFIC comprende a los siguientes países:

1. Antigua y Barbuda
2. Anguila
3. Aruba
4. Bahamas, Las
5. Barbados
6. Belice
7. Bermuda
8. Islas Caimán
9. Curazao
10. Dominica
11. El Salvador
12. Granada
13. Guyana
14. Haití
15. Jamaica
16. Montserrat
17. San Cristóbal y Nieves
18. Santa Lucía
19. Sint Maarten
20. San Vicente y las Granadinas
21. Surinam
22. Islas Turcas y Caicos
23. Trinidad y Tobago
24. Venezuela
25. Islas Vírgenes

Las Naciones cooperadoras y auspiciadoras (COSUN) son países o territorios que no son miembros ni observadores del GAFIC y que han expresado su apoyo de los objetivos del GAFIC y han sido aprobados por el Consejo de Ministros.

Los COSUN están comprometidos con el proceso de evaluaciones mutuas para implementar las Recomendaciones del GAFI y aportar al trabajo y / o recursos del GAFIC según lo permitan sus respectivas leyes y políticas nacionales.

Los países COSUN incluyen a lo siguiente:

1. Canadá
2. Francia
3. México
4. Reino de los Países Bajos
5. España
6. Reino Unido y
7. Los Estados Unidos de América (EE.UU.)

Estas naciones reconocen la relación entre el trabajo y los objetivos tanto del GAFI como del GAFIC.

La Secretaría del GAFIC realiza las siguientes actividades en nombre de los Miembros del GAFIC:

- Un programa continuo de evaluaciones mutuas de los Miembros.
- Coordinación y participación en programas de formación y asistencia técnica.
- Plenos bianuales para representantes técnicos.
- Reunión anual de ministros.

Además, a partir de febrero 1996, el GAFIC ha realizado una serie de ejercicios de tipología del LA en colaboración con el GAFI y otros Organismos Regionales al Estilo del GAFI (OREG) con miras a aumentar la conciencia sobre los riesgos



conexos en la región. Estos ejercicios facilitan el intercambio de información recopilada por varios organismos involucrados en luchar contra el LA / FT.

La Secretaría del GAFIC también trabaja en estrecha colaboración con muchas organizaciones y entidades internacionales, incluso lo siguiente:

- CARICOM/ CARIFORUM
- CARICOM IMPACS
- Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
- Banco Mundial (BM)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Secretaría de la Mancomunidad
- Banco Central del Caribe Oriental (ECCB)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Organización de los Estados Americanos (OEA) y
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Varias organizaciones son Observadoras al GAFIC. Se encuentra una lista completa en **Anexo 3.**

El Honorable Dale Marshall, QC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados, asumió la Presidencia del GAFIC entre noviembre 2018 – noviembre 2019, y el Tte. Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero (ONDCP) de Antigua y Barbuda, fue el Vicepresidente del GAFIC. El Honorable Basil Williams, QC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Guyana, es el ex Presidente inmediato, lo cual asegura la gobernanza tripartita del GAFIC.

La Directora Ejecutiva (DE) del GAFIC es la Sra. Dawne Spicer.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en: <https://www.cfatf-gafic.org/>



Misión, Visión y Valores del GAFIC

VALORES

Liderazgo
Efectividad
Integridad
Cohesión

MISIÓN

Desarrollar e implementar sistemas eficaces antilavado de dinero, contra el financiamiento del terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva y contribuir al establecimiento de normas mundiales.

VISIÓN

Ser una organización eficiente y con capacidad de respuesta que desempeña un papel de liderazgo, dentro de la región y la comunidad global, en la prevención y supresión del lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva a través de la implementación efectiva de las normas internacionales.



Observaciones del Presidente



**Presidente Dale Marshall QC, Diputado,
Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados**

Me complace presentar el Informe Anual del GAFIC para el período entre noviembre 2018 y noviembre 2019 bajo la Presidencia de Barbados.

El objetivo principal del GAFIC es la realización de evaluaciones mutuas. Durante mi mandato, el GAFIC ha avanzado en la ejecución de su 4^{ta} Ronda de evaluaciones mutuas, que incluye el seguimiento y el proceso del GAFI ICRG. El objetivo fue lograr una mejora continua de la calidad y la coherencia (C y C) de los informes de evaluaciones mutuas y un mayor nivel de pericia de nuestros evaluadores y personal técnico en la Secretaría. Mi programa de trabajo también pedía una mejor participación de los Miembros en el trabajo del GAFIC, incluso los comentarios sobre el borrador pre plenario de los Informes de evaluaciones mutuas (IEM), así como durante la presentación de los IEM durante el Pleno.

Bajo mi Presidencia, hubo presentaciones de los IEM de Haití (Pleno de mayo 2019), Bermuda y las Islas Turcas y Caicos (Pleno de noviembre 2019), y me complace mucho decir que los tres IEM mostraron mejoras significativas en la Calidad y Coherencia de los informes y completaron con éxito el examen post plenario de C y C. Cabe señalar a Bermuda, cuyo enfoque del proceso de

evaluación y los resultados positivos consecuentes son un faro para guiar a los Países Miembros. Bermuda es nuestro primer País Miembro a ser colocado en seguimiento ‘regular’ y lo considero algo positivo para que los demás países aprendan de ello y lo sigan.

Si bien celebro los logros de mi mandato, el año 2019 también presentó varios desafíos para nuestros Países Miembros. Estos desafíos incluyen el ‘derisking’ y la lista negra de la UE, los limitados recursos humanos y económicos junto con las innovaciones tecnológicas tales como la digitalización y la criptomoneda, y en algunos casos pueden requerir cambios significativos en el marco de nuestras instituciones financieras. Sin embargo, como Miembros del GAFIC, debemos seguir abordando estos temas con el compromiso político firme y la participación y colaboración por parte de los reguladores de nuestros Miembros y las entidades del sector privado. Creo firmemente que todos podemos ayudarnos mutuamente a mejorar y superar nuestras debilidades individuales al compartir nuestras fortalezas.

Durante el año anterior, participé en varias actividades, todas encaminadas a cumplir el mandato del GAFIC, forjando relaciones

sólidas con nuestros interesados e impulsando nuestro perfil público.

En noviembre de 2018, como Presidente entrante, una de mis tareas principales fue presidir la XLVIII Reunión plenaria y de grupos de trabajo del GAFIC organizadas por Barbados. En esa reunión, dimos la bienvenida a aproximadamente doscientos cincuenta (250) participantes de nuestras veinticinco (25) jurisdicciones miembros, COSUN y organizaciones observadoras, y el diálogo se centró en discutir el Informe de Evaluación Mutua de las Islas Caimán. También se examinaron otros temas del GAFIC, incluso los Procedimientos del ICRG para la Cuarta Ronda, y el primer Informe de Seguimiento para recalificaciones de Las Bahamas. La inclusión por parte de la Comisión Europea de dos (2) de nuestros Estados Miembros – Trinidad y Tobago y Las Bahamas– en su "lista negra" de terceros países de alto riesgo considerados tener deficiencias estratégicas en su marco antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT), dio lugar a mi participación continua en las reuniones plenarias del GAFI durante el 2019. La participación tomó la forma de cartas dirigidas al Presidente del GAFI y al Presidente y Vicepresidente de la Unión Europea. Después, hubo reuniones con otros Presidentes y Ejecutivos de los OREG paralelamente al Pleno de Orlando en junio 2019 y resultó en propuestas ante el GAFI antes del Pleno de octubre 2019. El resultado ha sido una interacción positiva para elaborar un enfoque transparente y colaborativo en el futuro.

Durante el año bajo revisión, se celebraron varios talleres de capacitación a fin de interactuar con los profesionales acerca de los temas cambiantes que afectan los requisitos del ALA/CFT en el Caribe y la Red Global. Los días 12-16 agosto 2019, se llevó a cabo la Formación de evaluadores en Bridgetown, Barbados. El 21 agosto 2019, Antigua y Barbuda organizó la *Formación para Profesionales jurídicos y contables*.

Esta iniciativa se centró en la formación de profesionales de cumplimiento del ALA/CFT en la jurisdicción en relación con los requisitos de cumplimiento del ALA/CFT. Otros talleres fueron: *Talleres de Capacitación para Abogados y Contadores* que se realizaron en Guyana los días 17-18 mayo 2019; *Seminario de concientización y Taller de capacitación del ALA/CFT* en San Cristóbal y Nieves los días 11 al 12 marzo y el *Taller APNFD* celebrado en El Salvador los días 23 al 27 septiembre 2019.

La organización y la financiación compartida de estos talleres brindaron a nuestros Miembros la oportunidad de comprender los cambiantes requisitos del ALA/CFT, la necesidad de aplicar eficazmente sus leyes ALA/CFT, los nuevos tipos de delitos, la tecnología y el impulso para centrarse más en el financiamiento del terrorismo.

Me complace que durante el año se haya avanzado en la Secretaría con la aplicación de las recomendaciones de una auditoría de TI, junto con la mejora de la funcionalidad de TI de la Secretaría del GAFIC, así como la contratación de nuevo personal y la mejora continua de la gobernanza, la eficiencia y la eficacia, que son acordes con la Estrategia del GAFIC.

El fortalecimiento de la situación financiera del GAFIC en relación con ofrecer la formación y brindar asistencia técnica sucedió mediante la aplicación continua del Acuerdo de subvenciones para la financiación de la Unión Europea/CARIFORUM y del 11^{vo} Fondo Europeo de Desarrollo (FED) para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas. Este proyecto seguirá aportando la financiación esencial para los programas relacionados con la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas en beneficio de los Miembros del GAFIC y también brindará oportunidades de participación para todos los Miembros del GAFIC.



En relación con la creación de capacidades en la Secretaría, el GAFIC ha aprovechado la financiación de dos (2) Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras (COSUN): el Canadá y el Reino Unido. Esta financiación ha permitido que el GAFIC proporcione conocimientos especializados directos sobre la supervisión del ALA/CFT a los Miembros y los interesados para desarrollar la eficacia ALA/CFT de los reguladores del sector financiero y las entidades que ellos supervisan.

Para concluir, deseo recalcar la importancia del trabajo del GAFIC en cuanto a la capacidad de nuestra región para mantenerse financieramente viable al garantizar el cumplimiento y la aplicación de las Recomendaciones del GAFI. En ese sentido, su participación continua en el proceso de evaluaciones mutuas es esencial para el trabajo de la organización. Esto incluye la plena participación en los temas debatidos en las reuniones plenarias y de los Jefes de UIF, el Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Riesgos, Tendencias y Métodos (CRTMG), el Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional de GAFIC (GAFIC ICRG) y el Grupo de Trabajo sobre Temas del GAFI (WGFI). También se alienta la participación a nivel de la Red Global mediante la participación en las reuniones plenarias del GAFI y las respuestas a las solicitudes de información o revisión de los informes en los exámenes C y C.

Deseo agradecer a los COSUN, la Secretaría del GAFI y todos los Observadores por su continua participación y compromiso con el GAFIC a través de inversiones de recursos humanos y financieros que han ayudado a desarrollar nuestra capacidad regional del ALA/CFT.

El GAFIC debe continuar logrando el equilibrio entre perfeccionar todos los procesos necesarios para garantizar las evaluaciones mutuas de alta calidad y completar la Cuarta Ronda de evaluaciones mutuas con mayor éxito. Les agradezco a todos esta oportunidad de servir en calidad de Presidente y quiero manifestar el apoyo mío y del gobierno y pueblo de Barbados a todos los Miembros del GAFIC en los años venideros.

Mis mejores deseos a mi sucesor, Tte. Cnel. Edward Croft, Director de ONDCP Antigua y Barbuda, y confío que, bajo su liderazgo, el GAFIC seguirá creciendo, logrando sus objetivos.

**Honorable Dale Marshall, QC, Diputado
Presidente del GAFIC
noviembre 2018- noviembre 2019**

.....



Prólogo de la Directora Ejecutiva



Dawne J. Spicer

Nosotros en el GAFIC reconocemos que el éxito en abordar los temas del lavado de dinero (LA), el financiamiento del terrorismo (FT) y de la proliferación (FP) se basa en la colaboración entre los miembros, nuestros COSUN, la Secretaría del GAFI, otros OREG y los Observadores. Durante el año anterior, la gerencia y el personal de la Secretaría han aprovechado cada oportunidad para alentar la participación de la Membresía del GAFIC en el trabajo de la organización. Si bien se puede hacer más, el proceso de participación colectiva ha resultado en las siguientes mejoras: los Informes de Evaluación Mutua; la formación de evaluadores e interesados miembros pertinentes, y acceder a un alto nivel de asistencia técnica mientras hacemos uso eficaz de nuestros recursos limitados.

Al final de cuentas, nuestro trabajo está encaminado a garantizar que los Miembros cumplan las Recomendaciones del GAFI y que implementen de manera efectiva sus marcos ALA/CFT/CFP.

En ese sentido, la Secretaría mantiene su compromiso de ayudar que los Miembros se preparen para la rigurosa Cuarta Ronda de

evaluaciones mutuas (MEVAL) a través de la asistencia continua en las fases de preevaluación, evaluación y post evaluación.

El trabajo que se realizó durante la Presidencia de Barbados ha resultado en la mejora continua de la implementación de medidas de gobernanza y políticas del organismo, lo cual dio lugar a mejorar la eficacia de la Secretaría y del GAFIC en general.

La gerencia y el personal de la Secretaría seguirán aportando su pericia especializada a fin de mejorar el trabajo del GAFIC y garantizar que la imagen y el perfil del GAFIC sean un reflejo positivo de la plena participación de los Miembros en el trabajo de la Red Global a la hora de abordar temas relativos al LA/FT y FP.

Agradecemos a los Miembros y al Grupo Directivo, agradecidos también por el trabajo realizado por los subcomités: el Comité de Presupuesto y Auditoría (BAC), el Comité de Recursos Humanos (HRC) y el Comité de Planificación (PLC), por los logros alcanzados hasta la fecha y prevemos una mayor participación y colaboración en el futuro.

.....
Dawne J. Spicer
Directora Ejecutiva

Implementación del Programa de Trabajo del Presidente



Un componente clave del Programa de Trabajo durante el mandato del Presidente Marshall fue la participación proactiva en los temas de interés común entre los miembros del GAFIC. Este objetivo se logró con éxito mediante tres (3) iniciativas principales. La primera: una encuesta titulada “Observar avances en iniciativas de criptomoneda y privacidad de datos” que examinó la experiencia de los Miembros con los Activos virtuales. Esta iniciativa culminó en un Informe y una presentación, “Observar avances en Activos virtuales en el Caribe” en la Plenaria de mayo 2019. La segunda: se creó un espacio para investigaciones en el sitio web del GAFIC el 28 marzo 2019. Los artículos sobre temas e información del ALA/CFT en la región y la red global se plasmaron bajo el título “¿Qué pasa?”. La tercera: el Plan Operativo y continuo de CFT del GAFIC. En la Plenaria de mayo 2019, San Vicente y las Granadinas juntos con Antigua y Barbuda presentaron su marco de CFT. Las Islas Caimán hicieron su presentación en la Plenaria de noviembre 2019, junto con una presentación por OFSI sobre el tema de ‘sin demora’.

La organización de sesiones de formación y talleres por parte del personal de la Secretaría fue otro medio de ejecución efectiva del Programa de Trabajo del Presidente, y se logró a través de las siguientes actividades:

- Formación Preevaluación, Santa Lucía (28 - 30 enero 2019).

- Seminario de Concientización ALA/CFT y Taller de Capacitación, San Cristóbal y Nieves (11-12 marzo 2019).
- Capacitación en Normas, San Cristóbal y Nieves (19-21 marzo 2019).
- Conferencia CFT, Francia (25-26 de abril de 2018).
- Reuniones y Capacitación preevaluación, El Salvador (25-29 marzo 2019).
- Capacitación en Normas, Santa Lucía (8-10 abril 2019).
- Capacitación en Normas, Jamaica (14-16 mayo 2019).
- Talleres de Capacitación para Abogados y Contadores, Guyana (17-18 mayo 2019).
- Capacitación de Evaluadores GAFILAT / GAFIC, Argentina (3-7 junio 2019).
- Capacitación en Normas, Granada (11-13 junio 2019).
- Capacitación Preevaluación, San Cristóbal y Nieves (23-25 julio 2019).
- Capacitación en Normas, Islas Turcas y Caicos (6-8 agosto 2019).
- Capacitación en Normas, Trinidad y Tobago (5-7 agosto 2019).
- Capacitación de Evaluadores, Barbados (12-16 agosto 2019).
- Capacitación previa a la visita in situ para el equipo MEVAL de Santa

- Lucía, Trinidad y Tobago (19-22 agosto 2019).
- Capacitación para Profesionales Legales y Contables (APNFD), Antigua y Barbuda (21 agosto 2019).
- Capacitación preevaluación, Granada (11-13 septiembre 2019).
- Taller de APNFD, El Salvador (25-27 septiembre 2019).
- Taller Regional sobre la Evaluación Nacional de Riesgos y Estrategias Revisadas ALA/CFT, Colombia (24-26 septiembre 2019).
- Capacitación Preevaluación, Aruba (2-4 octubre 2019).
- Capacitación en Normas, Belice (12-14 noviembre 2019).
- Impuestos y Aduanas - Seminario de Finanzas Penales, LA y Recuperación de Activos en el Caribe, Martinica (19-20 noviembre 2019).

Consolidación financiera del GAFIC

Este aspecto del Programa de Trabajo del Presidente se ejecutó mediante la concesión exitosa de fondos para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas por parte de la Unión Europea (UE). El proyecto de financiación del 11° FED de la Unión Europea / CARIFORUM para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas completó el primer año de implementación el 30 agosto 2019. El primer Informe Intermedio Narrativo y Financiero y una solicitud para el segundo desembolso fueron recibidos y aceptados por la Delegación de la UE en Barbados en noviembre 2019.

Además del componente del 11° FED del GAFIC, el Componente B de la financiación de la UE –centrado en las Evaluaciones nacionales de riesgo (ENR)– se realiza por el Banco Mundial (BM) en colaboración con el GAFIC. En ese sentido, el BM en colaboración con GAFI TREIN brindó capacitación sobre CFT a través de una capacitación de tres días y medio

paralelamente a la Plenaria de noviembre de 2019 en Antigua y Barbuda. La capacitación se financió para todos los países miembros del GAFIC y del CARIFORUM. La capacitación relativa a las ANR también se llevó a cabo en diciembre de 2019, centrándose en la Recomendación 8 (OSFL) y la evaluación del riesgo de FT para las organizaciones identificadas definidas como OSFL de acuerdo con la definición del GAFI.

Membresía del GAFIC y Observadores

El GAFIC es una organización de 25 miembros. Si bien no ha habido nuevos miembros, el Consejo de Ministros aprobó a la Unidad Regional de Recuperación de Activos del Sistema de Seguridad (RSS-ARU) y la Comisión Europea como organizaciones observadoras al GAFIC. La Secretaría busca fuentes de financiación de países que puedan estar interesados en asociarse con el GAFIC en temas de asistencia técnica y formación, de modo que los Miembros beneficien de la mayor cantidad de recursos.

Imagen del GAFIC

Las representaciones del Presidente y la Secretaría en programas de capacitación, talleres y conferencias han mejorado positivamente la imagen del GAFIC durante el mandato del Presidente. También se está abordando la imagen del GAFIC a través de los esfuerzos para aumentar la calidad y la coherencia de los IEM del GAFIC. Las enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas se realizaron en la Plenaria de noviembre de 2019 con el objetivo de generar Informes de Evaluación Mutua (IEM) de mejor calidad. Los cambios se basaron en decisiones tomadas por el Pleno del GAFI en sus reuniones de junio y octubre de 2019, donde se enmendaron los Procedimientos Universales para mejorar el proceso de evaluaciones mutuas, teniendo en cuenta temas tales como las calificaciones de los evaluadores, la traducción de documentos, la recirculación del IEM a los



revisores donde el IEM cambia sustancialmente después de la reunión presencial, la elaboración del documento de temas clave y los asuntos relativos al proceso de recalificaciones de CT.

Si bien todos nuestros Miembros, menos uno, que completaron su Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas han sido colocados en un Seguimiento Intensificado y la efectividad continúa planteando desafíos para nuestros Miembros, se ha registrado mejoras notables en el nivel de cumplimiento técnico.

Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas: Fomento de la Capacidad del Personal

La capacitación interna del personal sobre temas ALA/CFT ha sido acorde con las áreas complicadas de los IEM de la Cuarta Ronda. Estas áreas incluyen las revisiones de la Recomendación 15, Activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales (VASP), enfoque basado en el riesgo (Resultado Inmediato 1), personas y estructuras jurídicas y temas emergentes tales como la criptomoneda y la privacidad de datos. La capacitación del personal externo se realiza a través de la asistencia a las reuniones de Grupos de Trabajos y Plenarias del GAFI.

Tecnología de la Información y Automatización

La Unidad de TI de la Secretaría del GAFIC ha ejecutado las recomendaciones del Departamento de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Fiscalía General y de Asuntos Legales (AGLA ICT) de Trinidad y Tobago a fin de mejorar las operaciones TI dentro de la Secretaría. Hasta la fecha, la Unidad de TI ha realizado una nueva capacitación para los usuarios finales en el uso del sistema de solicitudes electrónicas de servicio técnico y el Sistema de Gestión de Documentos. Además, la Unidad de TI adquirió las herramientas y los suministros necesarios para mejorar su capacidad de reparar, mantener y solucionar problemas técnicos. También se priorizó la adquisición de nuevas computadoras portátiles para reemplazar los dispositivos de usuarios finales existentes que tenían graves problemas de rendimiento. También se realizaron trabajos de mantenimiento en los dispositivos existentes que debían ser reparados. Una notable recomendación de AGLA ICT que actualmente está desarrollando la Unidad TI es la creación de un Plan de Continuidad de Negocio (BCP) que se identificó como una política necesaria para garantizar que se sigan los pasos documentados en caso de un desastre. La Unidad TI de la Secretaría continúa implementando otras recomendaciones de AGLA ICT y busca nuevas oportunidades de crecimiento y mejora.

Puntos destacados del Programa de trabajo del Presidente

Listado de la Comisión Europea de Miembros del GAFIC

En marzo de 2019, dos Miembros del GAFIC, Trinidad y Tobago y Las Bahamas, fueron incluidos en el borrador de lista de la Comisión Europea (CE) como terceros países de alto riesgo. El GAFIC bajo la Presidencia del Honorable Dale Marshall Q.C., Diputado, consciente de los efectos nocivos de esta acción por parte de la CE, emprendió varias acciones, incluso escribir al Sr. Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, oponiéndose al proceso de inclusión en la lista del ALA/CFT de la CE.

El Presidente Marshall indicó que este proceso se implementó sin una evaluación directa ni mucho tiempo para nuestros países miembros. Opinó que, como un tema de justicia y honestidad para nuestras jurisdicciones, la CE no debe realizar ninguna acción que implique una lista pública de estas jurisdicciones clasificadas "de alto riesgo", especialmente dentro del proceso del GAFI donde estas jurisdicciones no habían alcanzado una etapa en la que fueron consideradas como una amenaza para el sistema financiero mundial.

El Presidente Marshall enfatizó que la medida de incluir en la lista a nuestros países miembros tuvo el efecto de penalizar a las jurisdicciones mientras aún intentaban subsanar sus deficiencias del ALA/CFT. Valoró la retracción de la lista de la CE y solicitó que nuestros miembros tuvieran la

oportunidad de comunicarse y discutir los temas antes de ser incluidos en cualquier lista; que los riesgos no se atribuyen a estas jurisdicciones de manera genérica y que se entablen discusiones para determinar si existe un riesgo atribuido a alguna de las actividades de nuestros Miembros o en qué medida; y que exista una colaboración con el GAFI para determinar una evaluación y un calendario justos de cualquier listado de cualquier jurisdicción considerada en violación de la 5 Directiva de la UE.

Además, el Presidente Marshall inició el primer borrador de un documento que se intercambió con otros OREG para que su revisión y aportes sean presentados en la reunión del GAFI GNCG durante la Plenaria de octubre de 2019. Además de presentar los argumentos en contra del proceso de inclusión en la lista de la CE y las repercusiones en los países enumerados, el documento formuló recomendaciones para abordar la situación. Gracias a estos esfuerzos combinados, además de un cambio en la presentación de jurisdicciones de alto riesgo y supervisadas en el sitio web del GAFI, se les brindó a los OREG la posibilidad de debatir los temas con el representante de la CE. Este punto sigue siendo un área prioritaria del GAFIC.



Medidas adoptadas en relación con el ‘De-risking’

El GAFIC, a través del trabajo del Grupo de Riesgos, Tendencias y Métodos del GAFIC (CRTMG) recibió la aprobación de la XLVII Plenaria del GAFIC en mayo de 2018 para llevar a cabo una evaluación a fin de determinar la naturaleza, el alcance, los impulsores y el impacto del de-risking para los miembros del GAFIC y determinar cómo los países miembros, a través de los bancos centrales e instituciones financieras (IF) afectados, lograron abordar o los factores que resultaron en la acción o aprovechar los canales alternativos para realizar negocios.

La participación de los miembros del GAFIC en este ejercicio de recopilación de información se compiló y se publicó en el sitio web del GAFIC, titulado “Evaluación del ‘De-risking’ en el Caribe”. Este ejercicio tuvo como objetivo destacar las experiencias y comprender los desafíos que enfrentan los miembros del GAFIC debido al de-risking a nivel regional; y contribuir al trabajo del GAFI sobre este tema. Este informe fue discutido y adoptado en la reunión Plenaria del GAFIC de noviembre de 2018 celebrada en Bridgetown, Barbados, y la Plenaria acordó continuar una segunda fase de la investigación e intercambiar la información actual con el GAFI para su propio trabajo sobre el ‘de-risking’.

También en mayo de 2019, el Banco Central de Las Bahamas (CBB) y la Asociación de Supervisores de Bancos de las Américas (ASBA), con el apoyo del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y el Laboratorio del BID, organizaron una conferencia internacional inaugural de investigación empírica sobre la lucha contra el lavado de dinero, contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT) y temas afines. El GAFIC fue invitado a través de una convocatoria de ponencias para presentar un documento al Panel de selección de la

conferencia. El Presidente Marshall aceptó y alentó la participación del GAFIC, que complementó la creación de un espacio de sitio web para documentos de investigación como parte de la participación proactiva del GAFIC en temas de interés común.

Por ende, durante el plazo agosto-octubre de 2019, se redactó un documento de investigación titulado "De-risking" en el Caribe: una perspectiva del GAFIC, el cual que incorporó los resultados de la evaluación sobre el ‘De-risking' como anexo. El documento fue seleccionado y será presentado en la Conferencia a celebrarse en Nassau, Las Bahamas, los días 22-23 enero 2020.

El trabajo realizado por el Presidente Marshall relativo al ‘de-risking’ continuó en la reunión de la Mesa Redonda de CARICOM, el 19 noviembre 2019, con miembros del Congreso de los EE. UU. y altos representantes de los principales bancos estadounidenses, en relación con los efectos del "de-risking" y la retirada de las relaciones bancarias corresponsales (CBR). En este sentido, con la ayuda del Presidente, la Secretaría elaboró un documento sobre los temas que enfrenta la región como resultado del ‘de-risking’.

Para destacar aún más el trabajo realizado por el Presidente Marshall sobre el ‘de-risking’, el Grupo Directivo acordó la asistencia de la Oficial de Investigación Pragg-Jaggernauth en un taller de ASBA/BID/Banco de Jamaica titulado "Esfuerzos para reducir el impacto negativo de la pérdida de relaciones bancarias corresponsales en el Caribe", los días 19-21 noviembre 2019 en el Banco de Jamaica en Kingston, Jamaica. La Sra. Pragg-Jaggernauth fue capacitada sobre el papel de los Supervisores y las Instituciones financieras en abordar el ‘de-risking’.

El Presidente Marshall sigue comprometido a trabajar de forma proactiva con los



interesados pertinentes para abordar el impacto negativo del ‘de-risking’ en la región.

Resumen Financiero

Al cierre del año plenario de noviembre de 2019, el personal actual de la Secretaría del GAFIC ascendía a veinte (20), a saber: la Directora Ejecutiva, Dawne Spicer; dos subdirectores ejecutivos, el Sr. Carlos Acosta (fecha efectiva de renuncia el 6 diciembre 2019) y la Sra. Joanne Daniel; una Directora de Finanzas y Administración, la Srta. Magdalene Walcott; tres asesores legales, la Sra. Sunita Ramsumair, el Sr. Héctor Sevilla y la Srta. Keri-Ann Kemble (cargo temporal patrocinado con fondos de Donantes); dos Asesores del Orden Público, los Srs. Jefferson Clarke y Pedro Harry; dos Asesores Financieros, el Sr. Roger Hernández y el Sr. Praveen Tiwari; dos Oficiales de investigación, la Sra. Risha Pragg-Jaggernaut y la Srta. Brionne Antoine; una Oficial Administrativa, la Srta. Ellisha George; dos Traductores, la Sra. Michele Le Blanc-Morales y la Sra. Ayana Jack; una Asistente de Contabilidad, la Srta. Allysha Gibson; una Oficial de Tecnología de Información, la Sra. Alysia Jugmohunsingh y un Oficial de Soporte de TIC, el Sr. Noellynton A. Serapio Jr.

La Secretaría del GAFIC brinda apoyo a las jurisdicciones miembros del GAFIC, a saber:

- Organiza reuniones plenarias y de grupos de trabajo;
- Aborda las necesidades del Presidente, del Grupo Directivo y de las delegaciones del GAFIC;
- Elabora documentos normativos para ser discutidos en los grupos de trabajo y / o en la Plenaria;
- Coordina y participa en misiones de evaluaciones mutuas y redacta los informes de evaluación conexos.

La Secretaría del GAFIC también está en contacto siempre con los numerosos socios del GAFIC, desempeña un papel de representante en eventos profesionales y brinda información al público y a los medios de comunicación. La contribución anual de los miembros del GAFIC aportan fondos para la Secretaría del GAFIC con apoyo de los COSUN para los proyectos especiales.

Resumen Financiero¹

La gestión de los recursos financieros de la organización sigue siendo esencial para garantizar que se cumplan las metas y objetivos de la organización. Los gastos operativos y administrativos de la Secretaría son presupuestados y aprobados anualmente por el Consejo de Ministros; y las contribuciones anuales de los miembros se fijan con base en estos niveles de gastos. La comunidad de donantes también participa y proporciona fondos, ya sea para proyecto o tipos específicos de actividades.

Ingresos y gastos operativos para 2019

La contribución anual para el año fiscal 2019 se aprobó en el monto de US\$57.400 por Miembro para cubrir gastos aprobados de US\$1.432.991. Los Miembros pagaron su contribución anual antes del final del mandato del Presidente con saldos mínimos que se liquidarán debido a los gastos bancarios. Los ahorros para 2019 se deben principalmente a la rotación de personal durante el período.

¹ Cabe señalar que el año fiscal del GAFIC es enero-diciembre. El período del Informe Anual es diferente y abarca el mandato de cada Presidente, es decir, de noviembre a noviembre de cada año.



Proyectos financiados por Donantes

La comunidad de donantes apoyó y financió varias actividades durante el período bajo revisión. Véase a continuación una lista de actividades realizadas:

Actividad	País/ Organización donante	Tipo de relación
Asistencia de Personal del GAFIC en varias reuniones (p.ej. GELAVEX; Plenarias GAFILAT; Grupo directivo ARIN CARIB y reuniones anuales; Plenarias GAFI)	Estados Unidos	COSUN
GAFILAT/GAFIC Capacitación de Evaluadores (coste de viaje de participantes y facilitador)	España (junio 2019) México (agosto 2019)	COSUN
Asistencia de Personal del GAFIC en Plenaria GAFILAT julio 2019	México	COSUN
Participación de personal en Formación en Normas GAFI TREIN– Islas Caimán	UNODC	Organización observadora
Reuniones de alto nivel y Taller APNFD – El Salvador	UNODC	Organización observadora
Talleres para los Miembros hispanoparlantes: • Capacitación en Normas para El Salvador Taller regional sobre la Evaluación nacional de riesgos y actualización sobre las estrategias ALA/CFT	España	COSUN
Jornada de Puertas Abiertas (Formación para los participantes de El Salvador)	México	COSUN
Formación regional preevaluación para la membresía holandesa	Países Bajos	COSUN

En 2019, la Secretaría también gestionó las subvenciones de los dos (2) proyectos financiados por la UE a través de los acuerdos de financiación del 10º y 11º FED con el CARIFORUM. **Consulte las páginas 19-22 para obtener más información.**

Apoyo de donantes

Los COSUN han hecho contribuciones muy valiosas a los éxitos del GAFIC a lo largo de los años por su papel crítico en el crecimiento y desarrollo del GAFIC, aportando con recursos humanos y financieros a todos los esfuerzos del GAFIC.

Se han alentado a los Países Miembros del GAFIC a que brinden matrices detalladas sobre sus necesidades de asistencia técnica y capacitación. Con base en estos datos, las discusiones seguirán con los COSUN y otros socios de la comunidad de donantes a fin de prestar la asistencia relevante a los Miembros, apoyando la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas en el uso de los fondos disponibles y aquéllos que se proporcionarán dentro del marco definido para la prestación y la notificación, según lo acordado por las Partes. Diecisiete (17) países miembros del GAFIC presentaron su matriz de necesidades de asistencia técnica y capacitación en mayo 2019 y el miércoles 29 mayo 2019 en el Foro de Donantes del XLIX Pleno del GAFIC celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, se realizaron las siguientes presentaciones:

- i. Presentación sobre asesoramiento técnico para los Estados Miembros de la ONU en materia de Prevención, Investigación y Enjuiciamiento del Lavado de Dinero y la Financiación del Terrorismo por la Sra. Renata Delgado-Schenk, de la Oficina de

las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El representante de la UNODC destacó la asistencia técnica disponible para apoyar las evaluaciones mutuas, la reforma legislativa y tutoría y apoyo técnico para las instituciones nacionales. Se les informó a los estados que accedieran al sitio web de la UNODC para obtener más información.

- ii. Presentación sobre la Evaluación Nacional de Riesgos de las Islas Vírgenes: Informe de avances sobre la Implementación de Hallazgos por la Sra. Alva Mc Call y el Sr. Christopher Holder de las Islas Vírgenes. La presentación examinó el proceso ENR de las Islas Vírgenes, los resultados, la estructura ALA/CFT revisada en consecuencia y el estado de implementación de las recomendaciones ENR.

La UE, a través del 10º y 11º FED, también brindó valiosa asistencia técnica y capacitación a los Miembros del GAFIC. **Consulte las páginas 19-22 para obtener más información.**



Fondo europeo de desarrollo (FED)
Proyecto de acreditación y formación del 10º FED



Foto: Ex Asistente administrativa sénior, la Sra. Ascinta Ahjee-Mc Lean, en una capacitación sobre Investigaciones financieras celebrada en julio 2019 en Tobago, Trinidad y Tobago

Las actividades de proyecto bajo el 10º FED comenzaron el 1 septiembre 2016 y finalizaron el 31 agosto 2019. Hubo un enfoque reorientado hacia la implementación que resultó en un cambio en el orden de algunas acciones para que la capacitación comenzara lo antes posible después del inicio del proyecto. Esta acción se basó en el hecho de que ya se había emprendido mucho trabajo en la preparación para el inicio del Proyecto; y había material de capacitación básico disponible para el Proyecto en relación con los analistas financieros. En consecuencia, se decidió centrarse en la capacitación y el desarrollo de los analistas financieros.

Durante el ciclo del Proyecto, el equipo de proyectos: contrató al personal de administración del proyecto; contrataron a los proveedores de servicios para desarrollar material de capacitación; desarrolló y lanzó un portal web para registrar a los pasantes; identificó y capacitó a los formadores potenciales para el análisis financiero; y realizó talleres de capacitación para analistas

e investigadores financieros. Se desarrolló un sitio web del Proyecto (www.cfatf-accreditation.org) con una plataforma de aprendizaje electrónico mediante la cual se desarrolló el material del curso antes de la capacitación; y se elaboró la evaluación en línea de los participantes.

El sitio web del Proyecto también facilitó el registro en línea de las personas que desean recibir la capacitación en el marco del Proyecto y los Egresados que comprenden a los formadores y analistas e investigadores financieros capacitados.

Se diseñaron y elaboraron cinco (5) módulos de capacitación para el Proyecto, a saber:

- Módulo 1 - Módulo introductorio para analistas e investigadores (Investigaciones de Internet de Código Abierto);
- Módulo 2 - Inteligencia Financiera y Análisis;
- Módulo 4: Capacitación del Formador para Analistas;
- Módulos 3 y 5 - Investigaciones Financieras y Decomiso/Confiscación Penal.

Se realizaron diecisiete (17) talleres de capacitación, formando a un total de 152 analistas e investigadores financieros de los países miembros del CARIFORUM, utilizando los cinco (5) módulos. Las personas capacitadas incluyeron a nueve (9) formadores regionales para el Análisis Financiero y tres (3) formadores para las Investigaciones de Internet de Código Abierto. Estas 152 personas eran todas las personas disponibles y recomendadas por sus respectivos jefes de departamento para aprovechar la capacitación bajo el Proyecto, en sus respectivas áreas de pericia. El Proyecto ha demostrado ser muy relevante para las evaluaciones mutuas en curso de la Cuarta Ronda contra el Lavado de Dinero/contra el Financiamiento del Terrorismo y de la proliferación del GAFIC en la medida en que se necesita que las UIF realicen análisis tácticos y estratégicos como un requisito de la Recomendación 29 del GAFI.

La capacitación en análisis financiero enseñó a los analistas cómo llevar a cabo los análisis necesarios para generar la inteligencia financiera requerida como componente para la evaluación de efectividad realizada bajo el Resultado Inmediato 6 de dichas Normas del GAFI. Para los investigadores financieros, el Proyecto fue relevante ya que tenía una relación directa con la capacidad de los investigadores financieros para utilizar la autoridad y las herramientas de investigación disponibles en sus respectivas jurisdicciones de conformidad con las Recomendaciones 30 y 31 del GAFI.

Por lo tanto, la capacitación para los investigadores financieros facilitará que avancen en las investigaciones financieras acorde con el Resultado Inmediato 7 y el decomiso del producto delictivo acorde con el Resultado Inmediato 8.



11° FED - UE / CARIFORUM ayuda la implementación del GAFIC del Programa de evaluaciones mutuas



La Sra. Katja Svensson, Gerente del Programa de la UE y el Equipo de Proyecto del 11° FED liderado por el Sr. Andrew Frection, Gerente del Proyecto, la Srta. Beverley Perez, Oficial de proyecto sénior, y el Sr. Asa Pierre, Oficial sénior de Tecnología de Información se reunieron en la XLIX Plenaria del GAFIC celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, en mayo 2019.

La UE y el GAFIC firmaron un Acuerdo de subvenciones en octubre 2018 a fin de mejorar la capacidad de la Región para cumplir con las normas relacionados con el ALA/CFT. Esto se realiza mediante la implementación del Programa de evaluaciones mutuas que evalúan el

cumplimiento en los sectores financieros y otros afines en los países miembros del GAFIC, para asegurarse de que acaten las normas internacionales.

Una de las principales acciones del 11° FED es ayudar a los países a que mejoren sus niveles de cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI.

El Proyecto lleva a cabo una serie de talleres y seminarios para crear la capacidad técnica, realizar actividades de educación pública y sensibilización, y desarrollar una plataforma de Tecnología de Información y Comunicación llamada Visión 2022 que permitirá que los Miembros del GAFIC accedan a las bases de datos de recursos.

Resumen de los eventos del 11° FED 2019

(1)	Capacitación Preevaluación en Santa Lucía	28-30 enero 2019 Capacitación realizada por el Asesor del Orden Público Sr. Jefferson Clarke y el Asesor Legal Sr. Rommel St. Hill.
(2)	Capacitación de Normas en San Cristóbal y Nieves	19-21 marzo 2019 Capacitación realizada por la Directora Ejecutiva Sra. Dawne Spicer, Subdirector Ejecutivo Sr. Carlos Acosta y Asesora Financiera Sra. Joanne Hamid.
(3)	Capacitación de Normas en Santa Lucía	8-10 abril 2019 Capacitación realizada por la Subdirectora Ejecutiva, Sra. Joanne Daniel, y el Asesor del Orden Público, Sr. Jefferson Clarke.
(4)	Capacitación de Normas en Jamaica	14-16 mayo 2019 Capacitación realizada por el Subdirector Ejecutivo Sr. Carlos Acosta, el Asesor Financiero Sr. Roger Hernández y el Asesor del Orden Público Sr. Pedro Harry.
(5)	Capacitación de Normas en Granada	11-13 junio 2019 Capacitación realizada por la Subdirectora Ejecutiva, Sra. Joanne Daniel, Asesora del Orden Público, Sr. Jefferson Clarke y Asesor Financiero, Sr. Roger Hernández.
(6)	Capacitación Preevaluación en San Cristóbal y Nieves	23-25 julio 2019 Capacitación realizada por el Asesor Financiero Sr. Roger Hernández y el Asesor del Orden Público Sr. Pedro Harry.
(7)	Capacitación de Evaluadores en Barbados	12-16 agosto 2019 Capacitación realizada por la Directora Ejecutiva, Sra. Dawne Spicer, los Subdirectores Ejecutivos, Sra. Joanne Daniel y Sr. Carlos Acosta, la Asesora Financiera, Sra. Joanne Hamid, y el Asesor del Orden Público, Sr. Pedro Harry.
(8)	Reunión previa a la visita in situ en Santa Lucía	19-22 agosto 2019 El equipo incluyó a la Subdirectora Ejecutiva del GAFIC, Sra. Joanne Daniel, el Asesor del Orden Público Sr. Jefferson Clarke y la Asesora Legal Sra. Sunita Ramsumair. Los miembros del equipo no miembros del GAFIC fueron Bhumii Bhatt, Alethia Whyte, Joris Rozemeijer y Avelon Perry.
(9)	Capacitación Preevaluación en Granada	11-13 septiembre 2019 Capacitación realizada por la Subdirectora Ejecutiva, Sra. Joanne Daniel, y el Asesor Legal, Sr. Héctor Sevilla.

(10)	MEVAL in situ en Santa Lucía	16-27 septiembre 2019 El equipo MEVAL incluyó a la Subdirectora Ejecutiva del GAFIC, Sra. Joanne Daniel, el Asesor del Orden Público Sr. Jefferson Clarke y la Asesora Legal Sra. Sunita Ramsumair. Los miembros del equipo no miembros del GAFIC fueron Bhumii Bhatt, Alethia Whyte, Joris Rozemeijer y Avelon Perry.
(11)	Capacitación de Normas en Belice	11-15 noviembre 2019 Capacitación realizada por la Subdirectora Ejecutiva, Sra. Joanne Daniel, el Asesor del Orden Público, Sr. Pedro Harry, y la Asesora Financiera, Sra. Joanne Hamid.

Año en Imágenes



Foto: De izquierda a derecha: El Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Las Bahamas, Vicepresidente entrante del GAFIC para el período 2019/2020; Vicepresidente del GAFI Dr. Marcus Pleyer, Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, Presidente entrante del GAFIC para el período 2019/2020, y el Honorable Dale Marshall QC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados, Presidente del GAFIC para el período noviembre 2018-noviembre 2019 en la L Reunión Plenaria y de grupos de trabajo del GAFIC celebradas los días 24 - 29 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda.





Foto: Presidente Marshall presenta a la Directora Ejecutiva del GAFIC, la Sra. Dawn Spicer, el regalo de una pintura de los edificios del Parlamento de Barbados durante la L Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC celebrada los días 24 - 29 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda.



Foto: Vicepresidente del GAFI, Dr. Marcus Pleyer, en L Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC celebradas los días 24 - 29 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda.



Foto: Participantes en el taller de capacitación ‘Contra-Financiamiento del Terrorismo (CFT)’ realizado los días 20 - 23 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda.



Foto: Miembros de la Delegación del GAFIC encabezada por el Honorable Dale Marshall Q.C., Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados, Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Las Bahamas, Directora Ejecutiva del GAFIC, Dawne Spicer posan junto al Secretario Ejecutivo del GAFI, Sr. David Lewis en la semana plenaria del GAFI en París, Francia, octubre 2019.



Imágenes en sentido del reloj desde la parte superior izquierda:

Fotos 1 y 2: Personal de la Secretaría del GAFIC posan junto al Excmo. Basil Williams SC, Diputado, Excmo. Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Guyana en una visita de cortesía a la sede de la Secretaría para el traspaso oficial de una mesa de conferencia en nombre de la República Cooperativa de Guyana.

Foto 3: Las cestas de Navidad se distribuirán a las familias necesitadas con base en donaciones como parte de una iniciativa del personal de la Secretaría del GAFIC.

Foto 4: Miembros del personal de la Secretaría de izquierda a derecha: Sra. Sunita Ramsumair, Asesora Legal, Sra. Risha Pragg-Jaggernauth, Oficial de Investigación y Srta. Brionne Antoine, Oficial de Investigación, posan en conmemoración de Divali en Trinidad y Tobago.

Foto 5: Miembros del 11º FED durante el lanzamiento del Sistema de gestión de bases de datos de Evaluadores para el GAFIC.

Capacitación y Eventos 2019

Durante el período del informe, el GAFIC continuó participando en la capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades para los Miembros. También se realizaron varios cursos de capacitación de evaluadores y de países evaluados, ya que la calidad del proceso de evaluaciones mutuas se basa en la participación de los expertos relevantes de la membresía en cada equipo de evaluación. Para garantizar una alta calidad constante de las evaluaciones mutuas, el GAFIC organiza sesiones de capacitación de forma bianual. Sólo se les solicita a los evaluadores capacitados con la experiencia relevante a que participen en calidad de evaluadores para las evaluaciones mutuas.

Durante la Capacitación de Evaluadores, los evaluadores potenciales aprenden cómo analizar críticamente el riesgo y el contexto del país y evaluar la razonabilidad de su

ENR para determinar si el país ha entendido suficientemente los riesgos del LA y FT y si ha adoptado las medidas de mitigación proporcionales. Los evaluadores alumnos también aprenden más sobre la información que deben solicitar durante una evaluación mutua a fin de determinar si el país ha implementado el marco legal, regulatorio y operativo requerido. Lo más importante, aprenden a identificar la evidencia necesaria para demostrar que los esfuerzos de un país sean efectivos para abordar el LA, FT y FP. El objetivo de la evaluación mutua no es sólo identificar cuáles son las fortalezas y debilidades de un país, sino también brindar al país evaluado las recomendaciones claras y específicas que lo ayuden a fortalecer sus medidas de manera rápida y efectiva. En consecuencia, la capacitación brinda a los evaluadores potenciales las herramientas necesarias para realizar con éxito una misión de evaluación mutua.

La capacitación de evaluadores y del país evaluado y otras capacitaciones y talleres del ALA/CFT impartidos y asistidos durante el período se incluyen en el cuadro a continuación. Tenga en cuenta que esto excluye las actividades del 11º FED, y un resumen se encuentra [aquí](#).

CAPACITACION Y EVENTOS	FECHAS	LUGAR
Capacitación regional de preevaluación para la Membresía holandesa	5-7 diciembre 2019	Willemstad, Curazao
Reunión intersesional del PDG GAFI	14-15 enero 2019	París, Francia
Foro de servicio financiero central ALA/ CFT	15 enero 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
Seminario de Cumplimiento ALA/CFT de Arthur Lok Jack	17 enero 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
ITAC, NSCS de OPM - Reunión de Trabajo cerrada de Expertos sobre Amenazas de Seguridad Nacional Emergentes y Futuras	29-30 enero 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
Seminario ACAMS ALA	15 febrero 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
Sesiones de intercambio de ideas relativas al Taller de Secretarías del GAFI/OREG sobre los temas relacionados con las EM	25-26 febrero 2019	París, Francia
Seminario de sensibilización y Taller de capacitación	11-12 marzo 2019	Nieves, San Cristóbal y

INFORME ANUAL DEL GAFIC 2018-2019

gafic-ia-2018-2019

February 12, 2020

CAPACITACION Y EVENTOS	FECHAS	LUGAR
ALA/CFT		Nieves
Reuniones y Capacitación preevaluación – El Salvador	25-29 marzo 2019	San Salvador, El Salvador
5° Conferencia de ComplianceAid relativa al antilavado de dinero y los delitos financieros	4-5 abril 2019	Miami, Florida
Curso piloto de Análisis Estratégico Avanzado del Grupo Egmont (A-SAC)	13 mayo 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
GAFI TREIN - Curso de Capacitación de CFT GAFI (piloto)	13-17 mayo 2019	Busan, Corea
ACAMS: Criptomonedas y Mitigación de Amenazas Emergentes de Delitos Financieros	17 mayo 2019	Willemstad, Curazao
Talleres de Capacitación para Abogados y Contadores	17-18 mayo 2019	Georgetown, Guyana
Islas Caimán - Foro de interesados principales	21-22 mayo 2019	George Town, Islas Caimán
Capacitación de Evaluadores GAFILAT / GAFIC	3-7 junio 2019	Buenos Aires, Argentina
GAFI TREIN – Capacitación de Normas	3-7 junio 2019	Nassau, Las Bahamas
XLVI Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)	4-5 junio 2019	Washington DC
GAFI TREIN - Capacitación de Normas	8-12 julio 2019	Busan, Corea
Capacitación de Normas - TCI	6-8 agosto 2019	Islas Turcas y Caicos
Capacitación de Normas – T&T	5-7 agosto 2019	Puerto España, Trinidad y Tobago
Capacitación de Evaluadores (INGLÉS)	12-16 agosto 2019	Bridgetown, Barbados
Capacitación para Profesionales Legales y Contables (APNFD)	21 agosto 2019	St. John's Antigua y Barbuda
Taller de Secretarías del GAFI / OREG	2-6 septiembre 2019	París, Francia
Capacitación de Normas GAFI TREIN	2-6 septiembre 2019	George Town, Islas Caimán
Reunión intersesional del ECG GAFI	9-10 septiembre 2019	París, Francia
Visita in situ: Evaluación Mutua de Santa Lucía	16-27 septiembre 2019	Castries, Santa Lucía
Grupo Directivo ARIN-CARIB y AGM	18-20 septiembre 2019	Kingston, Jamaica
Capacitación para El Salvador – Normas del GAFI	23-24 septiembre 2019	San Salvador, El Salvador
Taller de APNFD para El Salvador	25-27 septiembre 2019	San Salvador, El Salvador
Capacitación Preevaluación	2-4 octubre 2019	Oranjestad, Aruba
JBA/JIFS – 8° Conferencia Anual ALA/CFT	8-9 octubre 2019	Kingston, Jamaica
Solicitud de Apoyo para el Foro de Prevención de BC	29 octubre 2019	Ciudad de Panamá, Panamá
2° Conferencia Regional de Directores de Ministerios Públicos del Caribe	31 octubre - 1 noviembre 2019	Miami, FL, EE. UU.



CAPACITACION Y EVENTOS	FECHAS	LUGAR
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS/ UIF MEXICO	4-8 noviembre 2019	Ciudad de México, México
Conferencia de Cumplimiento Anual de CRCA	7-8 noviembre 2019	Castries, Santa Lucía
Impuestos y Aduanas - Seminario sobre Finanzas Penales, LA y Recuperación de Activos en el Caribe	19-20 noviembre 2019	Bahía de Fort-de-France, Martinica
BID / BOJ / CDB / ASBA – Curso de Capacitación sobre el ‘Derisking’	19-21 noviembre 2019	Kingston, Jamaica



Foto: Foto del grupo junto a la Sra. Maurene Simms, Gobernadora adjunta de Instituciones financieras, División de supervisión del Banco de Jamaica, y Oficial de Investigación Sra. Pragg-Jaggernauth en el Taller ASBA/IDB/Banco de Jamaica titulado, “Esfuerzos para reducir el impacto negativo de la pérdida de relaciones bancarias corresponsales en el Caribe: Papel de los supervisores e instituciones financieras, los días 19 – 21 noviembre 2019.



Foto: Oficial de Investigación Sra. Pragg-Jaggernauth hace su presentación en el Taller ASBA/IDB/Banco de Jamaica, titulado “Esfuerzos para reducir el impacto negativo de la pérdida de relaciones bancarias corresponsales en el Caribe: Papel de los supervisores e instituciones financieras”, los días 19 – 21 noviembre 2019.



Collage fotográfico: GAFIC estuvo representado por nuestra Directora Ejecutiva, Sra. Dawne Spicer, y el Subdirector Ejecutivo, Sr. Carlos Acosta, en El Salvador para celebrar reuniones de alto nivel con el Fiscal General de El Salvador, Sr. Raúl Melara, representantes de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador los días 25 - 27 septiembre 2019. También se celebró un taller para las Actividades y profesiones no financieras designadas e Instituciones financieras en El Salvador los días 23-24 septiembre 2019. Crédito de la foto: https://twitter.com/FGR_SV



Foto: Asesor del Orden Público del GAFIC, Sr. Pedro Harry, hace una presentación sobre los cambios a las Normas del GAFI (Recomendación 15) y Orientación en la Reunión del Grupo Directivo ARIN-CARIB (Red Interinstitucional de Recuperación de Activos del Caribe) celebrada en Jamaica los días 18-20 septiembre 2019.





Fotos: El GAFIC, representado por nuestros dos Subdirectores Ejecutivos, Sr. Carlos Acosta y Sra. Joanne Daniel, realizó una Capacitación de Normas en Oranjestad, Aruba, los días 2 - 4 octubre 2019. Asistió y pronunció sus palabras inaugurales la Primera Ministra Sra. Evelyn Wever-Croes. El Sr. George Croes, Director, Departamento de Legislación, Aruba también estuvo presente. La Capacitación de Normas está diseñada para dar orientación sobre los requisitos de las Normas del GAFI.

Resumen del Programa de evaluaciones mutuas y el proceso plenario

Un Programa efectivo de Evaluaciones Mutuas es el objetivo principal del trabajo del GAFIC, ya que es uno de los mecanismos mediante los cuales la Secretaría garantiza que cada Estado miembro cumpla con las obligaciones asumidas como signatarios del Memorando de Entendimiento (MdE) del GAFIC.

Cada evaluación mutua es una evaluación profunda que considera el contexto y el riesgo únicos del país y determina si el país ha implementado los requisitos técnicos de cada una de las 40 Recomendaciones del GAFI. Al mismo tiempo, el equipo de evaluación analizará si, en la práctica, el marco legal, regulatorio y operativo del país evaluado está generando los resultados esperados, es decir, va a medir su efectividad, de modo que pueda proteger los sistemas financieros y la economía en general de las amenazas del lavado de dinero y la financiación del terrorismo y de la proliferación.

Por ende, la evaluación genera dos tipos de calificaciones: una sobre las 40 Recomendaciones que indica qué tan bien el

país evaluado ha cumplido con los requisitos del cumplimiento técnico; y la segunda, qué tan bien el país evaluado ha cumplido las demás 11 calificaciones relativas al nivel de efectividad de sus esfuerzos para proteger el sistema financiero de las amenazas del LA/FT/FP.

El GAFIC actualmente está realizando una Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas para sus miembros con base en las Recomendaciones del GAFI (2012), y la metodología para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones del GAFI y la efectividad de los sistemas ALA / CFT (2013), tal como se modifican de vez en cuando. Los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas forman la base para la realización de las evaluaciones mutuas y los procesos de seguimiento.

(Véase el Anexo 1 para una ilustración detallada del Proceso de Evaluaciones Mutuas y el Anexo 2 para una ilustración detallada del proceso de seguimiento).

Reuniones Plenarias

La responsabilidad principal de la Plenaria del GAFIC es la supervisión del Programa de Evaluaciones Mutuas. La Plenaria del GAFIC analiza los hallazgos del equipo de evaluación, incluso las calificaciones propuestas y las acciones prioritarias recomendadas, y aprueba el informe como final. Después, el informe se somete a un examen post plenario de Calidad y Coherencia, un examen obligatorio para las evaluaciones mutuas. El examen garantiza un alto estándar constante para las evaluaciones realizadas en la Red Global del GAFI. Si la revisión demuestra incoherencias, el informe se remite al organismo de evaluación pertinente y al GAFI ECG. Si no se presentan incoherencias, se aprueba la publicación del informe.

La Plenaria del GAFIC se reúne al menos dos veces al año y es el máximo órgano decisorio sobre los temas técnicos relativos a los IEM, los Informes de seguimiento IS y la adopción de las Recomendaciones revisadas del GAFI.

Durante el período de noviembre 2018 a noviembre 2019, el GAFIC celebró tres reuniones plenarias.

1. La XLVIII Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC se celebraron los días 19-22 noviembre 2018 en Bridgetown, Barbados, donde se aprobó el Informe de evaluación mutua de las Islas Caimán.
2. La XLIX Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC se celebraron los días 27-31 mayo 2019 en Puerto España, Trinidad y Tobago, donde se aprobó el Informe de evaluación mutua de la República de Haití.
3. La L Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC se celebraron los días 24-29 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda, donde se adoptaron los Informes de las Islas Turcas y Caicos y Bermuda.



Puntos destacados del XLVIII Pleno del GAFIC noviembre 2018



Foto: Discusión plenaria del Informe de Evaluación Mutua de las Islas Caimán en la XLVIII Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC en Barbados, noviembre 2018.

La XLVIII Reunión plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC celebradas en Bridgetown, Barbados, los días 19-23 noviembre 2018 fueron las últimas a ser presididas por el Hon. Presidente Basil Williams SC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Guyana en calidad de Presidente.

Los principales resultados de esta Plenaria fueron:

Discusión del IEM de las Islas Caimán:

La Plenaria del GAFIC discutió el IEM de las Islas Caimán. Después se sometió el IEM al examen post plenario C y C de la Red Global y, tras las deliberaciones sobre las objeciones planteadas, se publicó el 19 marzo 2019.

Discusión del 1º IS intensificado (FFUR) de la evaluación mutua de Las Bahamas, donde el país logró recalificaciones del cumplimiento técnico.

La Plenaria del GAFIC discutió el FFUR para la Cuarta Ronda que incluía una solicitud de recalificaciones del cumplimiento técnico. El FFUR destacó los avances logrados por las Bahamas desde la adopción de su IEM en 2017. La Plenaria del GAFIC acordó volver a calificar el cumplimiento técnico de Las Bahamas con las siguientes Recomendaciones del GAFI: R. 5, 7, 8, 18 y 21. Después de completar el examen C y C, el GAFIC publicó el FFUR. En esta Plenaria, se proporcionaron actualizaciones sobre el estado de evaluaciones mutuas en curso de Haití, las Islas Turcas y Caicos, Bermuda, Venezuela y Santa Lucía.

En esta Plenaria, se discutieron y se adoptaron los Procedimientos del ICRG GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ALA/CFT. Los Procedimientos aclararon los pasos a seguir en el proceso del ICRG GAFIC.



Foto: Participantes en la XLVIII Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC en Barbados, noviembre 2018.

Plan de Operación CFT GAFIC

Trinidad y Tobago y Belice hicieron presentaciones de su trabajo de CFT acorde con el Plan de Operación CFT aprobado en la XLVII Plenaria del GAFIC de mayo de 2018. Las presentaciones facilitan que los Miembros presenten sus sistemas CFT y también que estén informados sobre el desarrollo y las operaciones de un marco CFT, y cómo esto aporta al cumplimiento de las Normas del GAFI.

Puntos destacados de la XLIX Plenaria del GAFIC mayo 2019

Se celebraron la XLIX Reunión plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC en Puerto España, Trinidad and Tobago, los días 27-31 mayo 2019. Las sesiones fueron presididas por el **Presidente Dale Marshall Q.C., Diputado.**

Los principales resultados de esta Plenaria fueron:

Discusión del IEM de República de Haití:

La Plenaria del GAFIC discutió el IEM de la República de Haití, que se preparó con base en la Metodología del GAFI para evaluaciones y que establece el nivel de efectividad del sistema ALA/CFT del país y su nivel de cumplimiento con las Recomendaciones del GAFI. La Plenaria aprobó el IEM tras discusiones tanto en la reunión del Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (WGFI) como en la Plenaria.

Discusión del 3º Informe de Seguimiento Intensificado para la evaluación mutua de Trinidad y Tobago

La Plenaria del GAFIC discutió los avances logrados por Trinidad y Tobago desde la adopción de su IEM en 2015 y, con base en la revisión de los expertos de las Recomendaciones que se habían presentado para recalificaciones, acordó recalificar a Trinidad y Tobago en dieciocho (18) Recomendaciones del GAFI. Después de completar una revisión CyC, se publicó el Informe de Seguimiento en junio 2019.

Se proporcionaron actualizaciones sobre el estado de evaluaciones mutuas en curso de las Islas Turcas y Caicos, Bermuda, Venezuela y Santa Lucía. También se adoptaron enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ALA/CFT. Las enmiendas consolidan y brindan mayor claridad al Proceso de Seguimiento existente

y garantiza la coherencia con los Procedimientos Universales.

Las enmiendas fueron las siguientes:

- i. Aclaración del proceso de Revisión Ex Post de Temas Principales de C y C acordes con las enmiendas a los Procedimientos Universales efectuados por el GAFI en su reunión plenaria de febrero 2019;
- ii. Aclaración del "Período de Observación" de un año del ICRG GAFI, que afecta los informes de los Miembros bajo un Seguimiento intensificado; y
- iii. La inclusión de la referencia al proceso ICRG GAFI como una medida adicional cuando los países en el Seguimiento Intensificado no logran avances satisfactorios.

Plan Operativo del GAFIC Contra el Financiamiento del Terrorismo (CFT)

Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas hicieron presentaciones de su trabajo de CFT acorde con el Plan Operativo CFT aprobado y adoptado en la XLVII Plenaria del GAFIC, mayo 2018.

Actualizaciones de la Plenaria del GAFI, febrero 2019

Los resultados de la Plenaria de febrero de 2019 del GAFI se presentaron en las siguientes reuniones de Grupos de Trabajo del GAFIC: Grupo de Revisión de Cooperación Internacional (ICRG GAFIC), Grupo de Trabajo sobre Asuntos del GAFI (WGFI), que cubre el trabajo del Grupo de Desarrollo de Políticas (PDG), Grupo de Coordinación de la Red Global (GNCG) y Grupo de Evaluaciones y Cumplimiento (ECG), Grupo de Trabajo sobre Riesgos,



Tendencias y Métodos (CRTMG) del GAFIC y el Foro de Jefes de las UIF.

Algunos de los temas discutidos fueron:

1. Acciones tomadas por los Miembros del GAFIC en las Declaraciones Públicas del GAFI del 19 octubre 2018 y el 22 febrero 2019.
2. El Borrador de Nota Interpretativa a la Recomendación (INR) 15.
3. Borrador de Guía para un Enfoque basado en el Riesgo relativo a los Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales.
4. Guía sobre el Enfoque basado en el Riesgo: Orientación RBA para Profesionales Legales, Contadores y TCSP.
5. Identidad digital - Opciones de Política.
6. Borrador de Mejores Prácticas sobre la Propiedad Final.
7. Revisión Post Plenaria de Calidad y Coherencia del IEM de las Islas Caimán.
8. Próximos Informes de Proyectos sobre los flujos financieros derivados de la trata de personas y las vulnerabilidades en ocultar información sobre la propiedad final.



Fotos en sentido de reloj desde la parte superior izquierda:

Foto 1: Delegados en la XLIX Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC.

Foto 2: Miembros del Equipo de Evaluación para la Evaluación Mutua de la República de Haití.

Foto 3: El Honorable Dale Marshall Q.C., Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados.

Foto 4: Personal de la Secretaría del GAFIC posan junto al Honorable Dale Marshall Q.C., Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados en la XLIX Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC.

Foto 5: Delegados de la República de Haití durante la discusión del IEM de la jurisdicción en la XLIX Plenaria del GAFIC.

Foto 6: Sra. Cheryl Greenidge, Directora Adjunta del Departamento de Supervisión Bancaria del Banco Central de Barbados y uno de los Contactos Principales de Barbados.

Puntos destacados de la L Plenaria del GAFIC noviembre 2019

Discusión de los IEM de Bermuda y de las Islas Turcas y Caicos

En esta Plenaria, se registró por primera vez en la 4° Ronda que el GAFIC discutió más de un IEM en la Plenaria. La Plenaria del GAFIC discutió los IEM de Bermuda y de las Islas Turcas y Caicos que se elaboraron con base en la Metodología del GAFI para evaluaciones y que establecen el nivel de efectividad del sistema ALA/CFT del país y su nivel de cumplimiento de las Recomendaciones del GAFI. La Plenaria aprobó los IEM luego de las discusiones tanto en la reunión del Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Asuntos del GAFI (WGFI) como en la Plenaria.

También se discutieron los Informes de Seguimiento para las Evaluaciones Mutuas de:

(i) 2° Informe de Seguimiento Intensificado de Las Bahamas (IS).

(ii) 1° IS Intensificado de Antigua y Barbuda.

(iii) 1° IS Intensificado de las Islas Caimán.

(iv) Sint Maarten: 10° IS. La jurisdicción se colocó en el proceso de seguimiento intensificado de la 3° etapa, lo cual resultó en la emisión de una declaración pública.

Adopción de enmiendas a los Procedimientos

El GAFI en octubre 2019 revisó los "Procesos y Procedimientos Consolidados para Evaluaciones Mutuas y Seguimiento" (Procedimientos Universales) y, como resultado, los Procedimientos del ICRG GAFIC tenían que enmendarse para

garantizar que fueran acordes con las enmiendas recientes. La Plenaria también aprobó las enmiendas que consolidan y brindan mayor claridad al Proceso de Seguimiento existente y garantizan la coherencia con los Procedimientos Universales, a saber:

1. Sólo las recomendaciones clasificadas NC / PC son elegibles para una solicitud de recalificaciones del cumplimiento técnico;
2. Prohibir las solicitudes de recalificaciones cuando el marco legal, institucional u operativo del país quede sin cambios;
3. Un país tendrá que solicitar una recalificación una vez que la Recomendación haya cambiado; y
4. Dar opciones flexibles para que el GAFIC limite y/o simplifique la discusión y aprobación de los informes IS con recalificaciones CT.

Se adoptaron enmiendas a los Procedimientos del GAFIC para la 4° Ronda de Evaluaciones Mutuas ALA/CFT. Éstas fortalecen el proceso de evaluaciones mutuas a fin de generar Informes de Evaluación Mutua (IEM) de mejor calidad. Las enmiendas acordadas a los Procedimientos del GAFIC para la **Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas ALA/CFT** fueron las siguientes:

Enmiendas de junio 2019 a los Procedimientos Universales:

- a. Requisito de revisar periódicamente los Procedimientos MEVAL del



- GAFIC para identificar y subsanar los desafíos actuales.
- b. Una enmienda para anotar el requisito de que el GAFI considere el impacto de los cambios en los OREG al actualizar los Procedimientos Universales.
 - c. Requisitos vinculados a las calificaciones de los Evaluadores del GAFIC, los equipos de evaluación y el papel de la Secretaría en el proceso de evaluación.
 - d. Requisito de revisar periódicamente la suficiencia del personal de la Secretaría y la asignación de recursos para garantizar que los Informes de Evaluación Mutua (IEM) y el trabajo de seguimiento tengan una prioridad adecuada.
 - e. Más aclaraciones sobre la interacción con el país evaluado y la recomendación de que los países evaluados consideren la capacitación del país evaluado y la designación de un coordinador responsable del proceso de evaluación mutua y que sirva de punto de contacto.
 - f. Requisito para garantizar tiempo suficiente para la traducción según proceda.
 - g. Recomendación para garantizar que el 2º borrador de un IEM esté lo más cerca posible de un IEM final antes de circularlo a los revisores externos y al país evaluado.
 - h. Requisito para que los evaluadores respondan a los comentarios sustantivos de los revisores externos.
 - i. Aclaración de que, como mínimo, los problemas pendientes entre el equipo de evaluación y el país se abordarán mediante teleconferencias programadas o videoconferencia y que cuando haya cambios sustanciales y significativos en el IEM después de la reunión presencial, el IEM puede volver a circularse a los revisores externos para una revisión específica (siempre que esto no cause demoras indebidas).
 - j. Orientación sobre el enfoque de la discusión plenaria de los IEM y la facultad para que los organismos de evaluación limiten el tiempo de discusión a no más de cuatro (4) horas.

Enmiendas de octubre 2019:

Requisitos vinculados al desarrollo del Documento de Temas Clave (KID).

Plan Operativo del GAFIC contra el Financiamiento del Terrorismo (CFT)

Las Islas Caimán hicieron una presentación de su trabajo CFT acorde con el Plan Operativo CFT aprobado en la XLVII Plenaria del GAFIC, mayo 2018.

Actualizaciones de las reuniones plenarias de los grupos de trabajo del GAFI, junio y octubre 2019

Los resultados de las Plenarias del GAFI de junio y octubre 2019 se presentaron en las siguientes reuniones de los Grupos de Trabajo del GAFIC:



Grupo de trabajo sobre temas del GAFI (WGFI)

WGFI informó sobre los resultados principales de las reuniones del GAFI de junio y octubre de 2019, a saber: -

1. La revisión de los Procedimientos Universales para incluir acciones obligatorias para los OREG con la intención de que estas acciones ayuden que los OREG subsanen los desafíos que enfrentan en el proceso de evaluaciones mutuas y la calidad de los Informes de Evaluación Mutua (ECG);
2. La adopción de tres documentos guía del enfoque basado en el riesgo para los Profesionales jurídicos, Proveedores de Servicios societarios y fiduciarios y Profesionales contables; (PDG, junio 2019);
3. Discusiones preliminares dentro de PDG acerca de la revisión de las Normas sobre el Financiamiento de la Proliferación, desarrollo de guías sobre la identidad digital, la revisión de la Nota sobre la Base Legal de requisitos para ampliar los requisitos a los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (VASP), la adopción de las Mejores Prácticas sobre el Documento de Propiedad Final para las Personas Jurídicas y el próximo programa de trabajo de PDG (PDG, octubre 2019); y
4. Desafíos que enfrentan los OREG en realizar evaluaciones mutuas, los recursos de los OREG para completar la ronda actual de Evaluaciones Mutuas, los Planes Operativos Regionales contra el financiamiento del terrorismo y el Proyecto Piloto de Asistencia Técnica (GNCG, octubre 2019).
5. Revisiones a la Metodología basadas en cambios a las Recomendaciones y revisiones a los Procedimientos Universales para mejorar la efectividad con respecto al proceso de Seguimiento y los temas emergentes con la

Evaluación de Seguimiento del Quinto Año (FFUA) (ECG, octubre 2019).

Informe sobre el Programa de Cumplimiento Tributario Voluntario de Trinidad y Tobago

De acuerdo con el proceso del GAFI para revisar los programas de cumplimiento tributario voluntario realizados por el GAFI/OREG, la Secretaría elaboró un informe, empleando las directrices establecidas para garantizar que se habrían adoptado medidas, asegurando que su programa de CTV no fuera vulnerable al LA ni al FT. La Plenaria del GAFIC concluyó que Trinidad y Tobago cumplieron con los requisitos y aprobó el “Informe sobre el Programa de Cumplimiento Tributario Voluntario de Trinidad y Tobago”.

ICRG GAFIC

Los siguientes temas fueron discutidos en el Grupo de Trabajo ICRG:

1. Temas transversales de la Recomendación 25: la Plenaria instruyó a la Secretaría que analizara el tema y presentara un informe sobre este asunto en la Plenaria de mayo de 2020 para determinar los próximos pasos.
2. Los resultados del GAFI ICRG para las reuniones plenarias de junio y octubre de 2019 se discutieron principalmente en relación con lo siguiente:
 - a. El informe de los países del Grupo Conjunto de las Américas con énfasis en los informes de avances de Trinidad y Tobago, y Las Bahamas; y
 - b. Jurisdicciones que cumplen con los criterios de referencia de la 4ª Ronda con la inclusión de Barbados debido al cambio en los criterios de priorización y la presentación de informes POPR de



Barbados y de Jamaica en la Plenaria del GAFI en febrero 2020.

3. También se proporcionaron actualizaciones de situación exhaustivas sobre las siete (7) jurisdicciones miembros del GAFIC (Trinidad y Tobago, Jamaica, Las Bahamas, Barbados, Antigua y Barbuda, las Islas Caimán y Haití) cuyos informes se han adoptado y cumplen con los criterios de referencia del ICRG GAFI con base en los resultados de la 4ª Ronda de sus evaluaciones mutuas.
4. Después de la Declaración Pública del GAFI que se emitió el 21 junio 2019, doce delegaciones (12) Miembros del GAFIC brindaron información sobre las acciones adoptadas.

Foro de Jefes de las UIF del GAFIC

Briana Kernan de *Chainalysis* hizo una presentación sobre los activos virtuales.

También una presentación sobre las Normas del GAFI (R.15) para reflejar a los VA y VASP se hizo por el Sr. Pedro Harry, Asesor del Orden Público del GAFIC. Se dieron actualizaciones sobre los proyectos e iniciativas relevantes del Grupo Egmont, e informes/actualizaciones fueron proporcionados por los Miembros de las UIF del GAFIC.

Grupo sobre Riesgos, Tendencias y Métodos del GAFIC (CRTMG)

Con respecto a los temas discutidos en CRTMG, la Plenaria adoptó la actualización de casos del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo de 2019; aprobó la publicación de la actualización de casos del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo de 2019 en el sitio web del GAFIC como documento público y aprobó la depuración y publicación del informe de 2018 acerca de la evaluación sobre "el derisking" como documento público en el sitio web del GAFIC.



Fotos en sentido de reloj desde la parte superior izquierda:

Foto 1: Delegados de las Islas Turcas y Caicos, liderados por el Honorable Fiscal General de las Islas Turcas y Caicos, Rhondalee Braithwaite-Knowles, OIB, durante la discusión de la L Plenaria del GAFIC sobre el IEM de la jurisdicción.

Foto 2: De izquierda a derecha: Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Las Bahamas, Vicepresidente Adjunto del GAFIC para el período 2019/2020; Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, Presidente entrante del GAFIC para el período 2019/2020 y el Honorable Dale Marshall QC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados, Presidente del GAFIC para el período noviembre de 2018-noviembre 2019.

Foto 3: La Directora Ejecutiva del GAFIC, Sra. Dawne Spicer, le entrega al Presidente Marshall un certificado de agradecimiento durante la L Reunión Plenaria y de los Grupos de Trabajo del GAFIC.

Foto 4: Delegados en las reuniones de la L Plenaria y de los Grupos de Trabajo del GAFIC.

Foto 5: La Directora Ejecutiva del GAFIC, Sra. Dawne Spicer, hace comentarios durante la ceremonia de apertura de la L Reunión Plenaria y de los Grupos de Trabajo del GAFIC.

Foto 6: Primer Ministro de Antigua y Barbuda, el Hon. Gaston Browne, pronuncia el discurso principal durante la ceremonia de apertura de la L Reunión Plenaria y de los Grupos de Trabajo del GAFIC.



Foto: Miembros de la mesa principal en la L Reunión Plenaria y de Grupos de Trabajo del GAFIC celebradas los días 24 - 29 noviembre 2019 en St. John's, Antigua y Barbuda. De izquierda a derecha: Honorable Basil Williams, SC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de la República Cooperativa de Guyana y ex Presidente inmediato del GAFIC para el período noviembre 2018-noviembre 2019; Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del

Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, Vicepresidente del GAFIC para el período noviembre 2018-noviembre 2019; el Honorable Dale Marshall Q.C., Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados, Presidente del GAFIC para el período noviembre 2018-noviembre 2019, y Directora Ejecutiva del GAFIC Sra. Dawne Spicer.



Foto: La delegación de las Islas Turcas y Caicos, dirigida por el Honorable Fiscal General de las Islas Turcas y Caicos, Rhondalee Braithwaite-Knowles, OIB, durante la discusión de la L Plenaria del GAFIC sobre el IEM de la jurisdicción.



Foto: La delegación de Bermuda encabezada por el Hon. Curtis L. Dickinson, JP, Diputado, Ministro de Hacienda, y Sra. Cheryl Ann Lister, Presidente de NAMLC, en la L Plenaria del GAFIC.

Reunión del Consejo de Ministros

La reunión del Consejo de Ministros (COM) durante el período del informe de noviembre 2018 a noviembre 2019 se celebró en Miami, Florida, el 27 agosto 2019. El COM respaldó la nominación de Las Bahamas como Vicepresidente para el período 2019/2020 y estará representado en ese cargo por el Honorable Carl Wilshire Bethel, Q.C. Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Las Bahamas.

Puntos destacados de esta reunión:

- El Plan Estratégico 2018-2022 se enmendará acorde con la enmienda al Anexo de Evaluación Mutua de la 4º Ronda, que implicará una actualización del Plan de Ejecución de Evaluación Mutua de la Estrategia.
- El Presidente del PLC presentó una revisión de la implementación del Plan de trabajo para 2019. La implementación para 2020 será supervisada por la Secretaría. Se espera recibir los comentarios de la membresía para garantizar la implementación adecuada.
- Los estados financieros auditados para 2017 fueron revisados y aprobados por el Consejo de Ministros sujetos a cualquier cambio material que se requiera. Si se requieren cambios materiales, los estados financieros de 2017 se circularán para la aprobación mediante el proceso *Round Robin*.
- Los estados financieros auditados para 2018 fueron revisados y aprobados sujetos a cambios materiales requeridos. Si se requieren cambios materiales, los estados financieros de 2018 se circularán para la aprobación mediante el proceso *Round Robin*.
- Aprobación del uso del dólar estadounidense como la moneda funcional de los estados financieros del GAFIC.
- El Comité de Recursos Humanos CRH aún revisaba las evaluaciones de desempeño de 2018. El CRH señaló la revisión completada de las evaluaciones de desempeño para 2017 y la notificación del BAC de que no hubo objeciones a los pagos de bonificaciones sujetos a la disponibilidad de fondos.
- Se envió un aviso solicitando el traslado temporal de personal a todos los Miembros durante el período del 24 julio al 12 agosto 2019 sin recibir respuestas.
- CRH revisó el Borrador del Plan de Capacitación del Personal y se hizo una recomendación para elaborar una Política de Capacitación del Personal. Se presentó a la Secretaría una propuesta de licencia por enfermedad extendida y la colaboración continuará para finalizar un documento para la aprobación del GD.
- Se aprobó el Programa de Trabajo del Presidente entrante para 2019/2020.
- Aprobación para contratar a tres asesores técnicos adicionales (Legal, Financiero y del Orden Público).
- Se aprobaron el Plan de trabajo operativo y el Presupuesto 2020. El presupuesto resultará en un aumento de la Contribución Anual de los Miembros a US\$68.360.



- Aprobación de las Directrices para el uso del Fondo de Reserva del GAFIC
 - Se aprobó la enmienda al 4º Anexo de Evaluación Mutua.
 - Enmienda al Anexo de la 4º Ronda de MEVAL para que la Secretaría del
- GAFIC realice tres (3) evaluaciones mutuas cada año desde 2020 hasta 2024.
- Aprobación de la Comisión Europea y el Sistema de Seguridad Regional - Unidad de Recuperación de Activos como Observadores del GAFIC.



Mirar hacia el futuro

Nuestros éxitos durante el período 2018/2019 no habrían sido posibles sin los esfuerzos colectivos de todos los Miembros y prometo apoyar al Tte. Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, como Presidente entrante, y al Honorable Carl Wilshire Bethel, QC Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Bahamas como Vicepresidente del GAFIC. Estos caballeros y la organización del GAFIC pueden estar seguros de que durante su mandato de

noviembre 2019 - noviembre 2020 como líderes y más allá, sigo comprometido a brindar el apoyo para seguir construyendo un GAFIC fuerte y respetado. Reconozco al personal diligente y dedicado de la Secretaría que aporta al funcionamiento eficiente de la organización y la representación efectiva de los intereses de la Región en diversos foros de todo el mundo, en beneficio de todos nuestros Miembros y nuestros socios a nivel regional e internacional.

Hon. Dale Marshall Q.C., Diputado

Presidente del GAFIC

noviembre 2018- noviembre 2019

.....



Foto: Honorable Dale Marshall QC, Diputado, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos de Barbados y Presidente del GAFIC para el período noviembre 2018-noviembre 2019 pasa el relevo al Tte. Cnel. Edward Croft, Director de la Oficina Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero, Antigua y Barbuda, Presidente entrante del GAFIC para el período 2019/2020.

Grupo de Acción Financiera del Caribe

12 febrero 2020



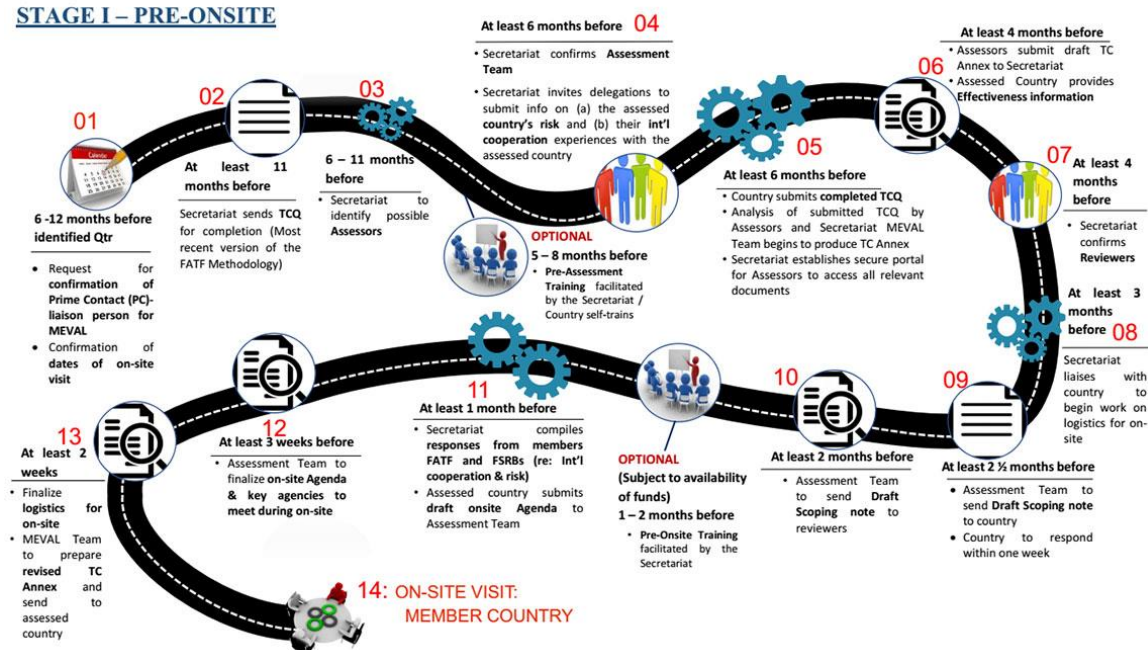
Anexo 1- Proceso de evaluaciones mutuas (Organigrama)

Los organigramas a continuación muestran los procesos y se dividen de la siguiente manera:

- I. Etapa I: Proceso previo a la Misión in situ
- II. Etapa II: Proceso después de la Misión in situ

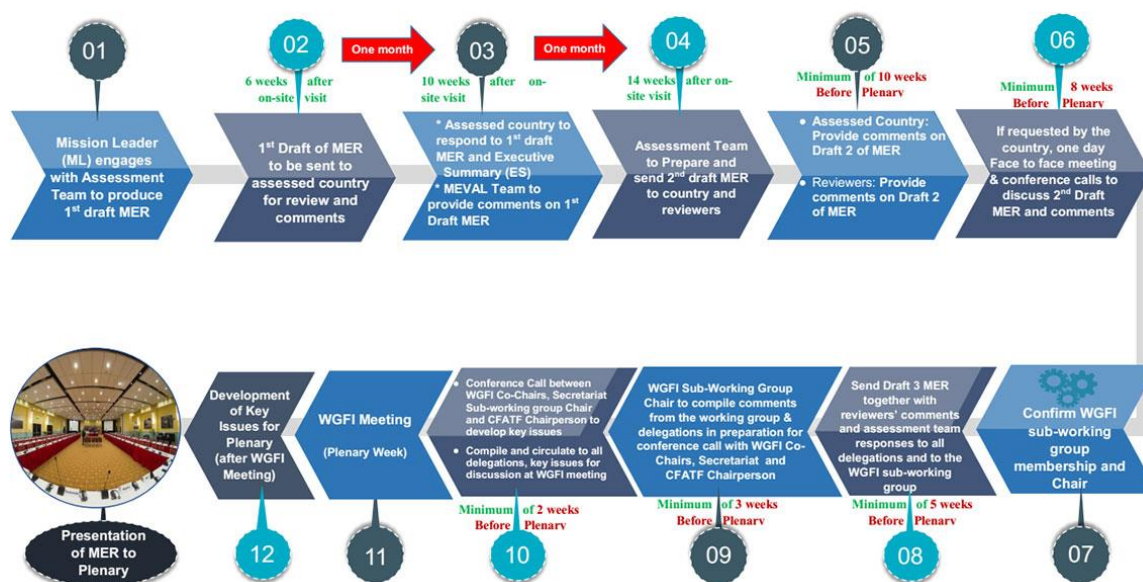
I. Etapa I: El Proceso previo a la Misión in situ

STAGE I – PRE-ONSITE



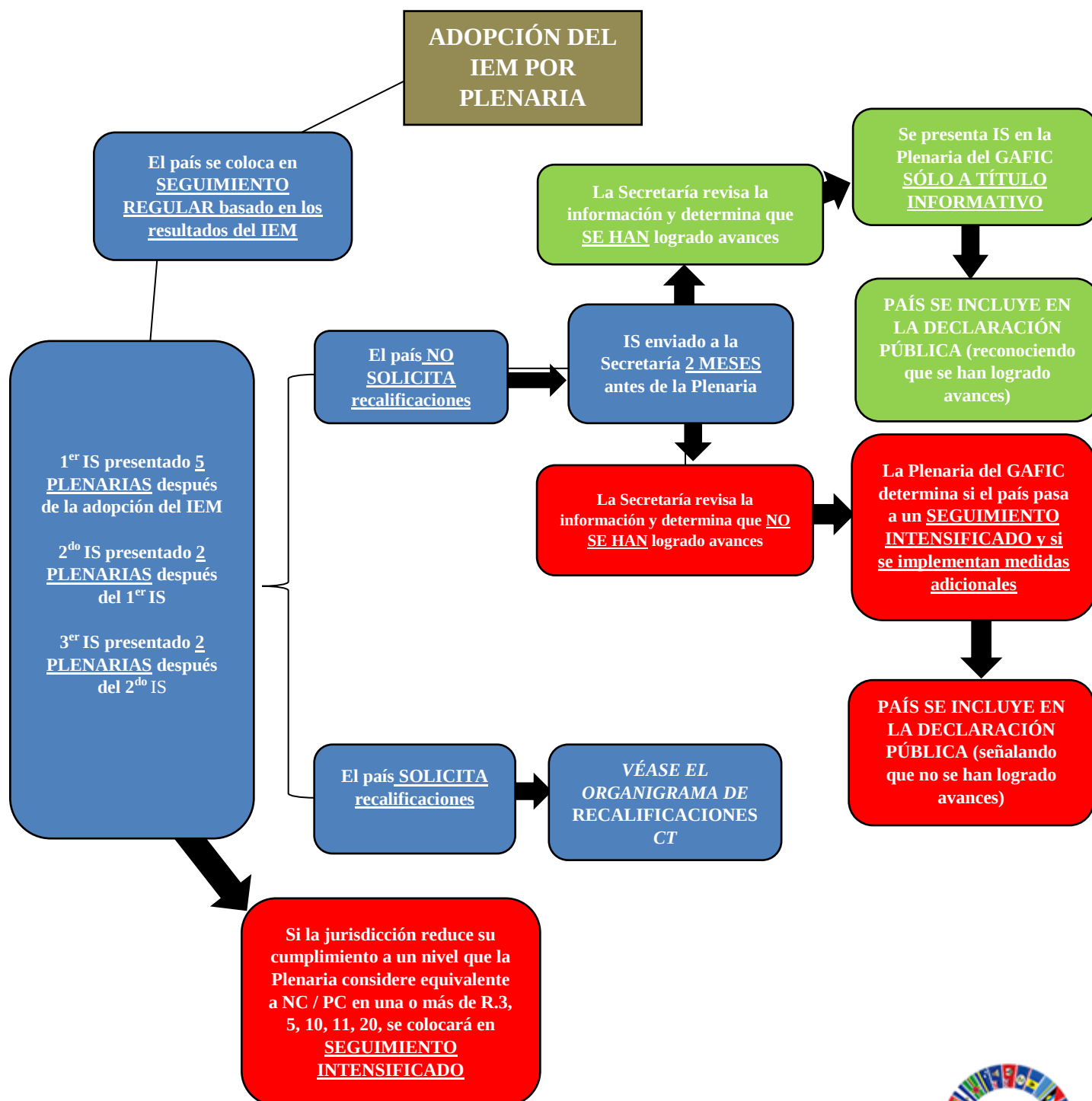
II. Etapa II: El Proceso después de la Misión in situ

STAGE II – POST-ONSITE

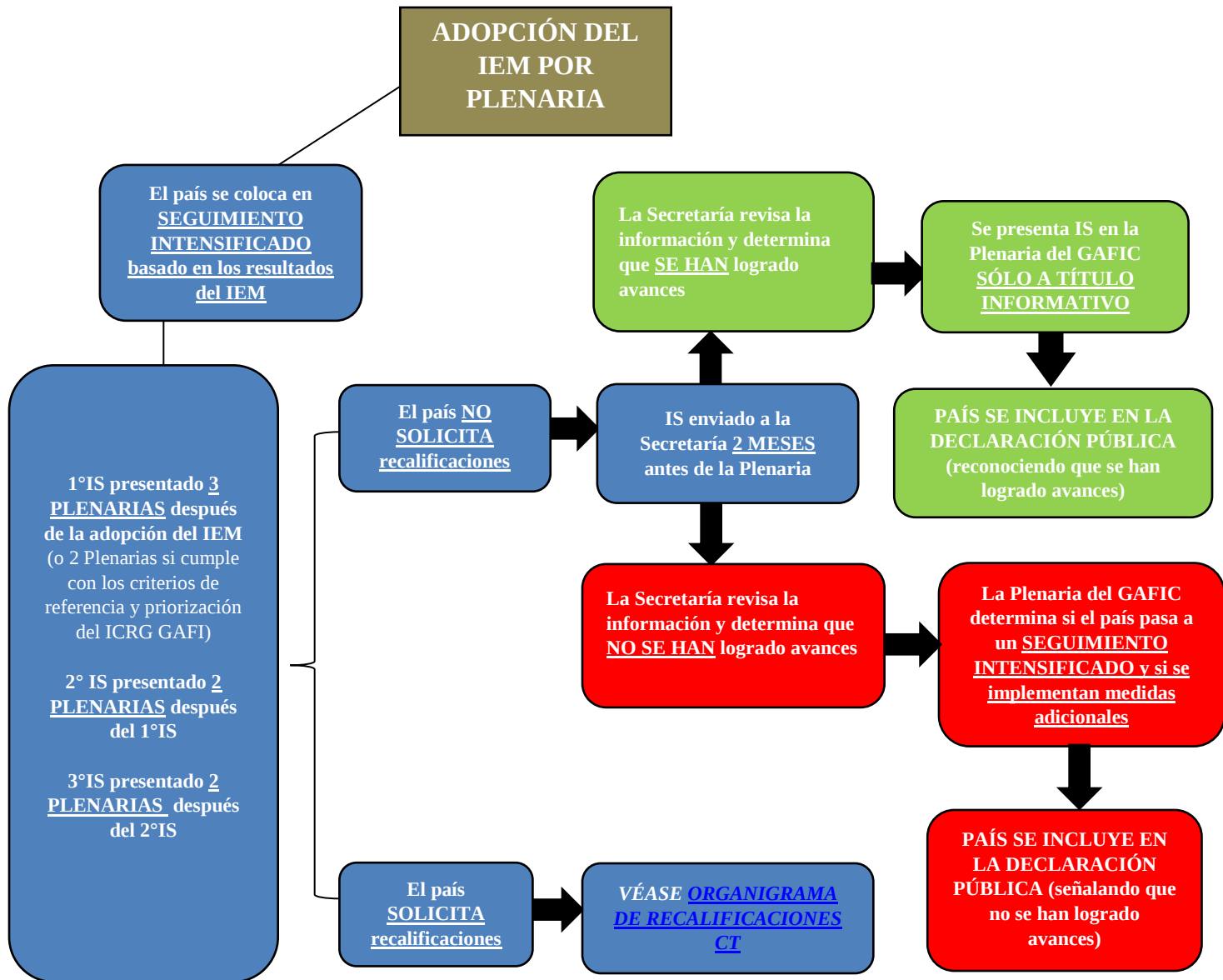


Anexo 2 - Organigrama del Proceso de seguimiento del GAFIC

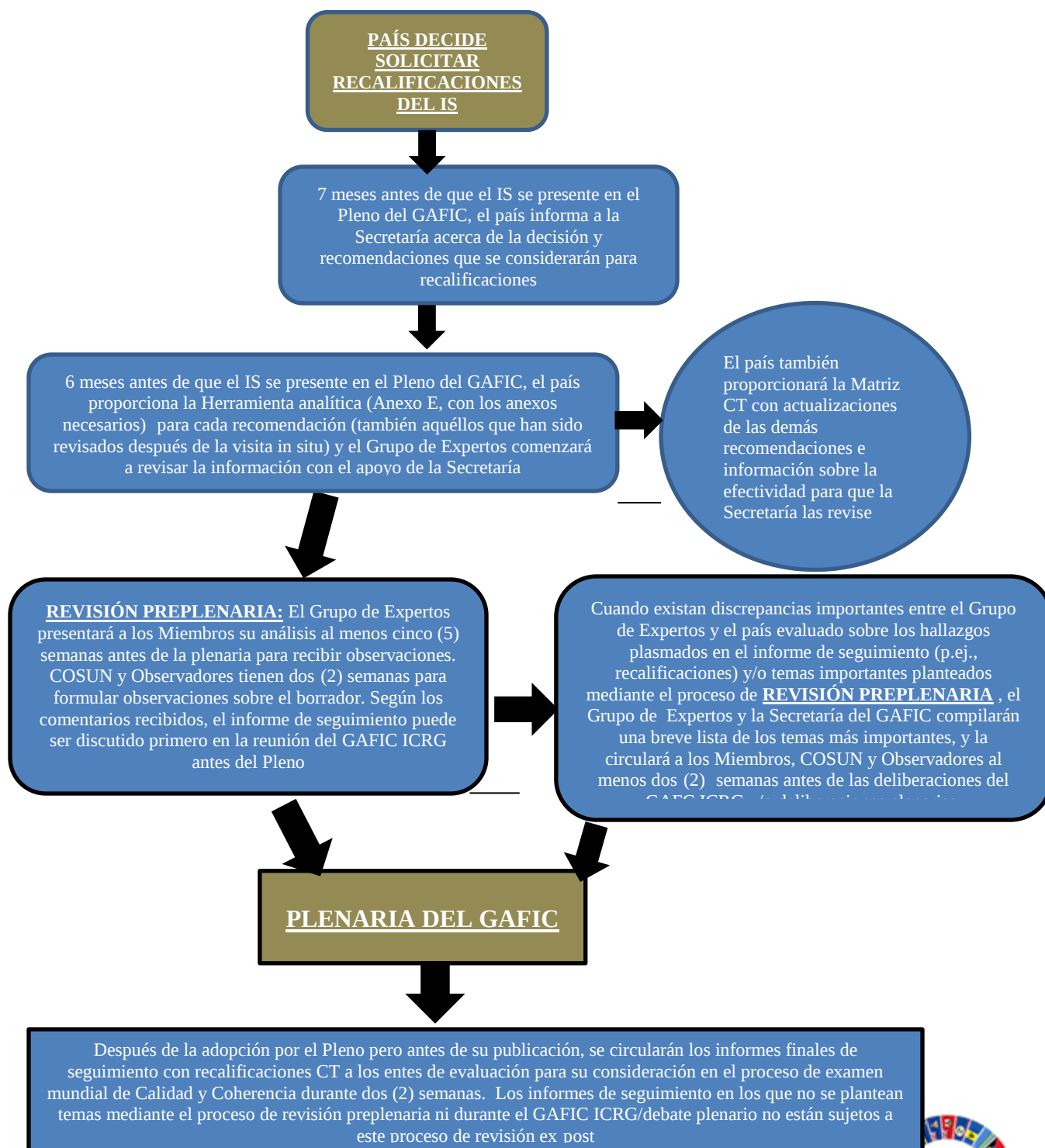
Seguimiento regular



Seguimiento intensificado



Organigrama del proceso de recalificaciones CT



ORGANIGRAMA DEL PROCESO DE ICRG GAFI



Anexo 3 - Organizaciones observadoras

- Secretaría del Grupo Asia Pacífico
- Asociación de Comisarios de Policía del Caribe.
- Consejo del Caribe para la Aplicación de las Leyes aduaneras
- Banco de Desarrollo del Caribe
- CARIFORUM
- Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe
- Secretaría de CARICOM
- CARICOM IMPACS
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Secretaría de la Mancomunidad
- Banco Central del Caribe Oriental
- Grupo de Combate al Lavado de Dinero de Países de África Oriental y Austral
- Grupo EGMONT
- Comisión Europea
- Unión Europea
- Guatemala
- República Federal de Alemania
- Grupo de Acción Financiera Internacional
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica
- Grupo de Supervisores de Centros Financieros Internacionales
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Fondo Monetario Internacional
- Interpol
- MONEYVAL
- Organización de los Estados Americanos / CICAD
- Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental
- Oficina de Control de Drogas y Prevención del Delito de las Naciones Unidas
- Sistema de Seguridad Regional – Unidad de recuperación de activos (RSS-ARU)
- Grupo del Banco Mundial
- Organización Mundial de Aduanas



Glosario de términos y siglas

ALA/CFT	Lucha contra el Lavado de Dinero / Contra el Financiamiento del Terrorismo
ARIN-CARIB	Red Interagencias de Recuperación de Activos para el Caribe
BAC	Comité de Presupuesto y Auditoría
CARICOM	Comunidad caribeña
CARICOM IMPACS	Agencia de Implementación de CARICOM para el Crimen y la Seguridad
CARIFORUM	Foro caribeño
CDB	Banco de Desarrollo del Caribe
GAFIC	Grupo de Acción Financiera del Caribe
WGFI GAFIC	Grupo de Trabajo del GAFIC sobre Temas del GAFI
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del abuso de drogas
CIFAD	Centro de Formación antidrogas
COSUN	Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras
CRTMG	Grupo sobre Riesgos, Tendencias y Métodos del GAFIC
CRWG	Grupo de Trabajo de Revisión del GAFIC
CEV	Contra el Extremismo Violento
ECCB	Banco Central del Caribe Oriental
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
GAFI TREIN	Instituto de Investigación y Formación del GAFI
UIF	Unidades de Inteligencia Financiera



IS	Informe de Seguimiento
FFUR	Primer Informe de Seguimiento
GABAC	Groupe d'Action contre le blanchiment d'Argent en Afrique Centrale
HRC	Comité de recursos humanos
ICRG	Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional
ICS	Innovación para servicios ciudadanos
IFD	Instituciones para el Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
IEM	Informe de Evaluación Mutua
LA	Lavado de activos
MdE	Memorando de Entendimiento
NAMLC	Comité Nacional antilavado de dinero
NCCT	Países y Territorios No Cooperativos
ENR	Evaluación Nacional de Riesgos
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONDCP	Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y del Lavado de Dinero
FP	Financiamiento de la Proliferación
PLC	Comité de Planificación
POPR	Informe del Período después de la Observación
Nota de Alcance	Documento que identifica las áreas de mayor y menor riesgo que requieren un enfoque reducido o mayor para la visita in situ.
Sub-WGFI	Subgrupo de Trabajo sobre Asuntos del GAFI
Anexo CT	Anexo del Cumplimiento Técnico
TCI	Islas Turcas y Caicos



TCQ

Cuestionario del Cumplimiento Técnico

FT

Financiamiento del terrorismo

BM

Banco Mundial

